



Punchana, 23 de diciembre del 2025

Oficio N° 3922 -2025-GRL-GRS-L /30.50

Señor
M.C. Guillermo ANGULO AREVALO
Gerente Regional de Salud de Loreto

Presente

RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EN SALUD
SECRETERIA
DOCUMENTOS RECIBIDOS

REQUERIDO POR: *(Firma)*
VISTO EL FYO: *24/12/2025*
FECHA: *27/12/2025*

24 DIC 2025
189186
EXPL. N.
Folio:
Fecha:
Hora:
Firma:

Asunto REMITE INFORME DE MEJORA DE LA ADHERENCIA A LOS 5 MOMENTOS DE HIGIENE DE MANOS FICHA N° 45, SEGUNDO SEMESTRE 2025
Atención OFICINA DE CALIDAD EN SALUD – GERESA LORETO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y al mismo tiempo informarle que, en el marco del proceso de cumplimiento de compromisos de mejora establecido en el DS N° 022-2024-SA, Ficha N° 45, “Fortalecimiento de la gestión de riesgos en la atención de salud y la mejora continua de la calidad mediante la aplicación de rondas de seguridad del paciente”, se adjunta al presente el informe de mejora de la adherencia a los 5 momentos para la higiene de manos del personal de salud del Hospital Regional de Loreto, correspondiente al segundo semestre.

Cabe informarle que, este documento se publicará en la Web Institucional del Hospital Regional de Loreto, <http://www.hrloreto.gob.pe>

Así mismo, solicitarle, por su intermedio hacer llegar este documento a la Unidad Funcional de Gestión de Calidad en Salud-UFGCS del MINSA., dentro del periodo establecido en la Ficha N° 45, y tenga a bien remitir la copia de envío de este documento.

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Gerencia Regional de Salud - Loreto
Hospital Rural
"P" - Loreto
Dr. J. C. Flores

Cc.
Archivo
JRMLL/RCHH/HAC/flori



Punchana, 23 de diciembre del 2025

OFICIO N° 252 -2025-GRL-GRS-L /30.50.06

Señor
M.C. Jehoshua Rafael Michelangelo LOPEZ LOPEZ
Director General del Hospital Regional de Loreto

Presente



Asunto REMITE INFORME DE MEJORA DE LA ADHERENCIA A LOS 5 MOMENTOS DE HIGIENE DE MANOS FICHA N° 45, SEGUNDO SEMESTRE 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y al mismo tiempo informarle que, en el marco del proceso de cumplimiento de compromisos de mejora establecido en el DS N° 022-2024-SA, Ficha N° 45, "Fortalecimiento de la gestión de riesgos en la atención de salud y la mejora continua de la calidad mediante la aplicación de rondas de seguridad del paciente", se adjunta al presente el informe de mejora de la adherencia a los 5 momentos para la higiene de manos del personal de salud, correspondiente al segundo semestre.

Cabe informarle que, este documento se publicará en la Web Institucional del Hospital Regional de Loreto, <http://www.hrloreto.gob.pe>

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

HAYDEE ALVARADO CORA
Dra. HAYDEE ALVARADO CORA
Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad
C.E.P. 17203

Cc.
Archivo
HAC

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD



INFORME II SEMESTRE DE MONITOREO DE LA ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS HRL-2025

Responsable:

Unidad de Garantía de la Calidad

PUNCHANA – PERÚ

2025

MONITOREO DE LA ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS

I. JUSTIFICACIÓN

La higiene de manos es el procedimiento muy importante y eficaz para la Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la atención en Salud (IAAS), son infecciones que se desarrollan dentro de una unidad hospitalaria. Aparecen en los pacientes a las 48 horas a 72 horas luego de su ingreso a un hospital y que, a la vez, son provocadas por el microorganismos multiresistentes adquiridos durante la hospitalización.

La flora bacteriana compuesta por gérmenes contaminantes, recientemente adquiridos de pacientes colonizados o infectados, se multiplican fácilmente en las superficies de las manos y pueden sobrevivir por largo tiempo si no hay una adecuada higiene de manos. Comprenden fundamentalmente gérmenes patógenos hospitalarios como: Enterobacterias, bacilos Gram (-), *Sthapylooccus aeurus* y levaduras.

Los antisépticos son sustancias con capacidad bactericida o bacteriostática para destruir microorganismos y que por lo común, se añaden a sustancias con propiedades detergentes como jabones en barra o gel y de esta manera potencian la eliminación de la carga bacteriana residente o transitoria de la piel de las manos de los profesionales sanitarios.

El monitoreo como herramienta técnica permite vigilar directamente el proceso para fortalecer la práctica correcta del lavado de manos, y así contribuir a disminuir estas afecciones y mejorar la atención a los usuarios en los servicios como proceso educativo, reciproco, permanente, regular y planificado, que busca desarrollar conocimientos, capacidades y destrezas que permite detectar áreas críticas y plantear soluciones.

Por tal razón fue necesario considerar el monitoreo con el fin de verificar el cumplimiento de las normas técnicas y fortalecer las acciones inmediatas.

II. OBJETIVOS

- ✓ Fortalecer buenas prácticas y hábitos en los servicios
- ✓ Determinar el grado de adherencia sobre prácticas relacionadas al lavado de manos.
- ✓ Hacer seguimiento de la técnica de lavado de manos.
- ✓ Contribuir a controlar las infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IASS).

III. METODOLOGÍA Y/O TÉCNICA

- ✓ Visita
- ✓ Observación
- ✓ Demostración
- ✓ Re-Demostración

IV. INSTRUMENTO

- ✓ Ficha de monitoreo de Higiene de Manos Clínico.

V. PERÍODO

- ✓ Julio a Diciembre 2025.

VI. PÚBLICO OBJETIVO

- ✓ La población de observación considerada ha sido el personal médico y no médico que labora en las áreas de Emergencia, UCI Pediatría, Centro Quirúrgico, Centro Obstétrico, Ginecología, Hemodiálisis, que brindan atención directa a los usuarios, durante el II Semestre 2025

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- ✓ Observación directa del Cumplimiento de la Higiene de manos, considerando los 5 momentos definidos previamente según la "Guía Técnica para la implementación del proceso de higiene de Manos utilizando como Instrumentos la ficha de monitoreo de higiene de manos.

VIII. RECURSOS

a. HUMANOS

Profesionales multidisciplinarios miembros del comité

b. MATERIALES

Formatos

Tableros

Lapiceros

IX. SERVICIOS

- ✓ Emergencia
- ✓ UCI Pediatría
- ✓ Centro Obstétrico
- ✓ Centro Quirúrgico
- ✓ Cirugía
- ✓ Infectología

X. CONCLUSIONES

La higiene de manos es la medida más importante para evitar la transmisión de microorganismos multiresistentes responsables de las infecciones en los centros de atención de salud, la siempre tarea de lavado de las manos en los momentos adecuados y de la forma correcta es una medida que todo profesional de salud puede realizar para prevenir una infección que podría causarle un daño grave al paciente incluso derivar hasta la muerte.

XI. RECOMENDACIONES

- Aplicar la Higiene de Manos en los cinco momentos que indica la OMS:
 1. Antes del contacto con el paciente.
 2. Antes de Realizar una tarea limpia/aséptica.
 3. Después del riesgo de exposición a líquidos corporales.

4. Despues del contacto con el paciente
5. Despues del contacto con el entorno del paciente.
- El Personal de Salud debe realizar las manos con agua y jabón antibacterial en las siguientes ocasiones.
 1. Al inicio y término de la jornada laboral.
 2. Cuando estén visiblemente sucias o contaminadas con sangre u otros líquidos corporales.
 3. Cuando existan sospecha o prueba de exposición a organismos infectos contagiosos.
 4. Inmediatamente después de una exposición accidental con Objetos afiliados.
 5. Antes de ingerir los alimentos.
 6. Despues de ir al baño.
 - Mantener las uñas cortas y limpias, sin esmaltes ni postizos. Las uñas largas aumentan el riesgo de rotura de guantes.
 - No usar anillos, relojes ni pulseras. Estos elementos actúan como reservorio y dificultan la limpieza de manos y antebrazos.
 - Usar preferiblemente los jabones con dosificador.
 - No reutilizar los envases de jabón, ya que se contaminan fácilmente.
 - Usar toalla de papel, ya que la tela se contamina fácilmente.
 - Realizar sesiones de Evaluación de estos y en el caso de no obtener óptimos resultados elaborar planes de mejora
 - Difundir los “Recordatorios” (pasos de las técnicas y momentos de la higiene de manos), en todos los servicios y principalmente donde estén ubicados los lavamanos.
 - Garantizar la infraestructura e insumos para que el personal de la salud realicen una adecuada higiene de manos.
 - Capacitar al personal de la salud respecto a los momentos y técnicos de higiene de manos.
 - Realizar monitoreo del cumplimiento de la higiene de manos e informar al personal de la salud sobre los resultados.
 - Fomentar un clima institucional de seguridad en la atención al paciente.
 - No realizar los envases de jabón, ya que se contaminan fácilmente.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Monitoreo de la Higiene de Manos (Rondas de Seguridad)

- ✓ En cumplimiento de los 08 pasos para la desinfección de manos y 11 pasos para higiene de Manos, fueron verificados en la UPSS visitada por el equipo de supervisión y monitoreo empleando la lista de chequeo de higiene de manos: Emergencia, UCI Medicina, UCI Pediatría, UCI Neonat
- ✓ ología, Centro Quirúrgico, Centro Obstétrico.

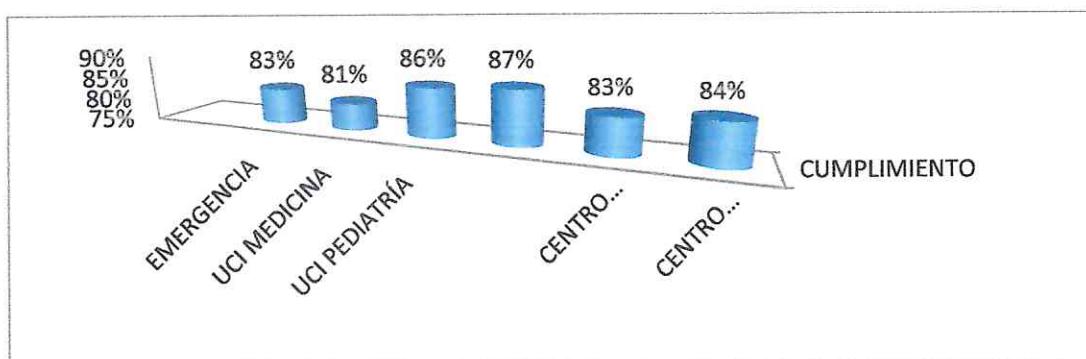
SERVICIOS DE SALUD - HRL 2025

Hospital Regional De Loreto II Semestre																			
AREAS CRITICAS	Nº Sesión	Categoria Profesional			Categoria Profesional			Categoria Profesional			Categoria Profesional			Total por sesión					
		Enfermera /obstetriz		Médico	Tecnico Auxiliar		Otros profesionales Sanitarios												
		Op (n)	Lm (m)	FM(n)	Op (n)	Lm (m)	FM(n)	Op (n)	Lm (m)	FM(n)	Op (n)	Lm (m)	FM(n)	Op (n)	Lm (m)	FM(n)			
EMERGENCIA	1	12	11	1	15	9	4	16	9	4	10	5	4	53	33	13			
UCI MEDICINA	2	8	8	0	12	8	3	11	9	2	8	6	2	39	31	7			
UCI PEDIATRÍA	3	9	6	2	16	8	4	13	6	3	13	7	4	51	27	13			
UCI NEONATOLOGÍA	4	12	8	3	13	9	2	15	11	4	10	5	3	50	33	12			
CENTRO QUIRÚRGICO	5	10	6	4	18	6	5	12	6	2	12	7	4	52	25	15			
CENTRO OBSTÉTRICO	6	15	6	5	20	15	5	14	7	3	18	14	4	67	42	17			
Total		66	44	15	94	55	23	81	48	18	71	44	21	312	191	77			
Cálculo	Acc (n)			Acc (n)			Acc (n)			Acc (n)			Acc (n)						
	57 59			72 78			60 66			58 65			268						
Op (n)			Op (n)			Op (n)			Op (n)			Op (n)			Op (n)				
66 66			94 94			67 81			71 71			312							
Cumplimiento	89 %			83 %			81 %			92 %			86 %						

Cumplimiento (N°) Acciones x 100	86 %
Oportunidad	

Tabla N° 01: Se puede evidenciar el resultado total en cuanto al personal evaluado de cada área, participación de 312 participantes, como se detalla: 66 Enfermera/Obstetra con cumplimiento básico con un 89%, con 81 del personal médico con cumplimiento 83%, con 81 Técnico en enfermería con de cumplimiento de 81%, otros profesionales sanitarios con 71 participantes con cumplimiento básico 92%, al término de la aplicación de la hoja de monitoreo, dando como resultado total al cumplimiento de la adherencia de Higiene de manos es de 86%

ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS EN LOS SERVICIOS - HRL 2025



En la gráfica N° 01: Se puede evidenciar el resultado total en cuanto al personal evaluado de cada servicios y los resultados obtenidos de la actividad realizada por el monitoreo de higiene de manos en el Hospital Regional de Loreto. Siendo el servicio UCI Neonatología con 87% de adherencia y con menor porcentaje el servicio de hemodiálisis con 81% de adherencia de higiene de manos.

PROFESIONALES DE LA SALUD – DURANTE LAS ACTIVIDADES (5 MOMENTOS)

La actividad realizada de monitoreo de higiene de manos participaron 120 profesionales de la salud, obteniendo como resultado 89 profesionales realizaron la higiene de manos en forma adecuada y 31 profesionales realizaron la higiene de manos en forma inadecuada.

En cuanto a los 5 momentos, se observa que en mayor porcentaje el personal de los servicios de emergencia, UCI Medicina, Pediatría, Centro Quirúrgico, Centro Obstétrico, Maternidad, Infectología, Oncología Ginecología y Unidad de Quemados con déficit a realizar el 1er momento (Antes de tocar al paciente), los servicios de Emergencia, Pediatría, Maternidad Oncología, Psiquiatría, Ginecología y Cirugía también presentaron déficit relacionado a un 5^{to} momento, con el fin de reducir microorganismos relacionados con la atención sanitaria e infecciones intrahospitalarias, se realiza las capacitaciones de higiene de manos en sus respectivos servicios.

MOMENTOS	Adequada	Inadecuada	Total
Antes del contacto con el paciente	22	8	30
Antes de un procedimiento limpio/estéril	12	5	17
Después del riesgo a exposición de fluidos	18	6	24
Después del Contacto con el entorno del paciente	16	5	21
Después del contacto con el paciente	21	7	28
Total	89	31	120

CONCLUSIÓN

Ha quedado demostrado que la higiene de manos es la medida más importante para evitar la transmisión de microorganismos multiresistente responsables de las infecciones en los servicios asistenciales de Salud. Se trata de un procedimiento profesional que todo profesional de salud puede realizar para prevenir una infección que podrá causar un daño grave al paciente incluso la muerte.

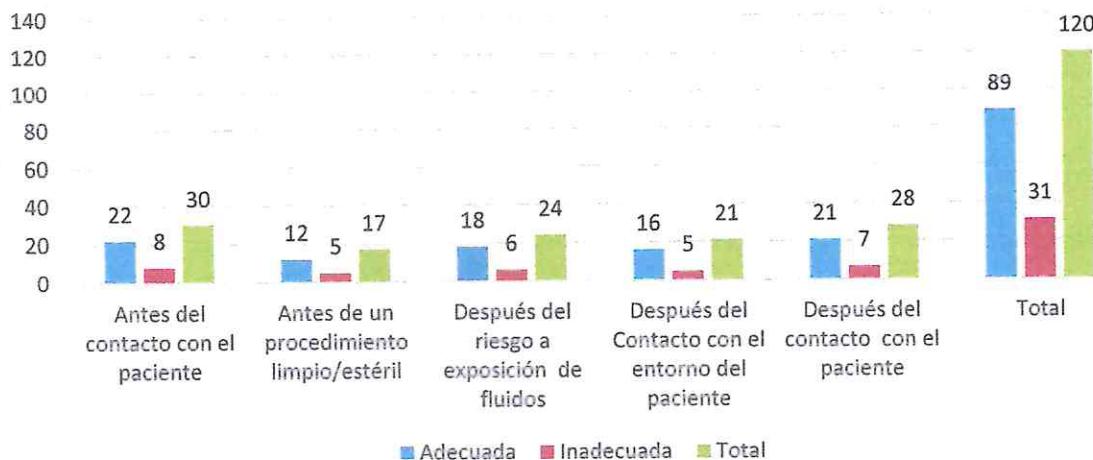
Los resultados de cumplimiento de la higiene de manos realizadas en el Hospital Regional de Loreto, evidencia mejora en los servicios, lo cual indica que se está tomando el interés necesario, para cumplir una de las medidas de bioseguridad. Se puede concluir que al brindar cuidados con las manos limpias se puede ofrecer un servicio más seguro, efectivo y de calidad.

De la evaluación realizada en el hospital Regional de Loreto y de los 18 servicios participantes se obtuvo como resultados:

Grafico N° 01

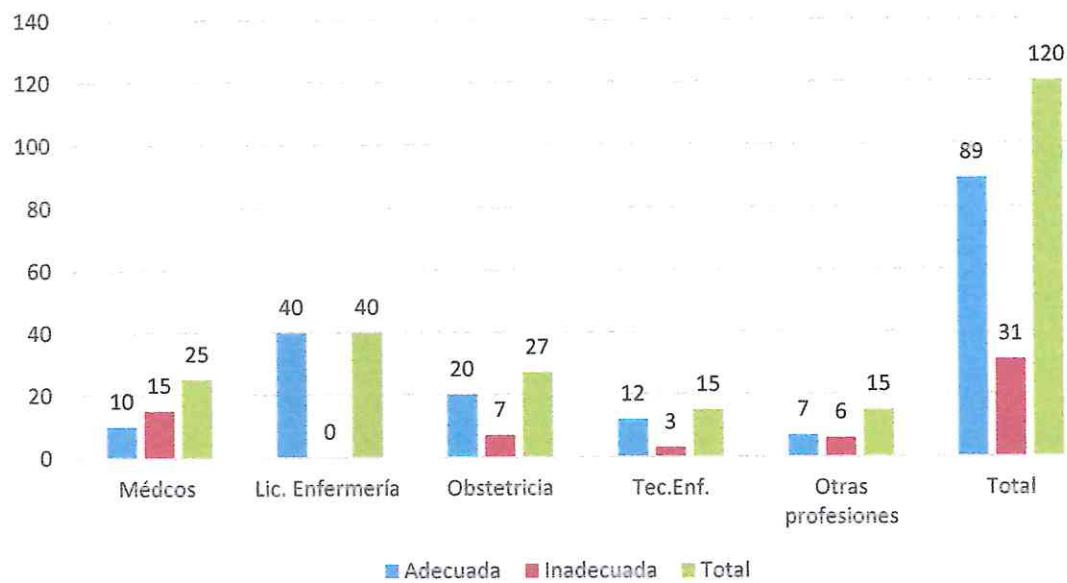
Monitoreo de Higiene de Manos – 5 Momentos)

Título del gráfico



En la gráfica N° 01: Sobre el cumplimiento de la higiene de manos según los 5 momentos, se observa que, el mayor número del personal de salud realiza la higiene cumplimiento los 5 momentos de forma adecuada.

GRAFICO N°02 - Personal de Salud



- ✓ En la gráfica N° 02, sobre el tipo de personal de salud y cumplimiento de los 5 momentos, el personal de enfermería es el grupo profesional que cumplió adecuadamente la higiene de manos según momentos, seguido del personal de obstetricia, médicos y técnicos en enfermería y otros profesionales.

RECOMENDACIÓN

- La institución debe asegurar la dotación de insumos y materiales para la higiene de manos en todos los servicios asistenciales.
- Aplicar la Higiene de Manos en los 5 momentos que indica la OMS:
 - Antes de tocar al paciente:
 - Antes de realizar una tarea limpia/aséptica
 - Despues del riesgo de exposición a fluidos corporales
 - Despues de tocar al paciente
 - Despues del contacto con el entorno del paciente

El personal de salud debe realizarse la higiene de manos con agua y jabón antibacterial en las siguientes ocasiones:

1. Al inicio y término de la jornada laboral
 2. Cuando estén visiblemente sucias o contaminadas con sangre u otros líquidos corporales.
 3. Cuando exista sospecha o prueba de exposición a organismos infectocontagiosas.
 4. Inmediatamente después de una exposición accidental con objetos afiliados.
 5. Antes de ingerir alimentos.
 6. Antes y después de ir al baño.
- Mantener las uñas cortas y limpias, sin esmaltes ni postizos. Las uñas largas aumentan el riesgo de rotura de guantes.
 - No usar anillos, relojes ni pulseras. Estos elementos actúan como reservorio y dificultan la limpieza de manos y antebrazos.
 - Usar preferiblemente los jabones con dosificador.
 - No reutilizar los envases de jabón, ya que se contaminan fácilmente.
 - Usar toalla de papel, ya que la de tela se contamina fácilmente.
 - El uso de guantes no suple la higiene de manos.
 - Implementar protocolos de actuación en los centros sanitarios mediante el refuerzo y motivación de los profesionales, concienciación del equipo ante la seguridad del paciente y del equipo profesional, el empleo de carteles o recordatorios y la formación de los sanitarios como parte de su actividad asistencial.
 - Realizar sesiones de evaluación de estos y en el caso de no obtener óptimos resultados elaborar planes de mejora.

XI.- PERSONAL DE SALUD – MONITOREO DE HIGIENE DE MANO

Nº	FICHA	MIEMBRO DEL EQUIPO
Grupo N° 01	PEDIATRIA MATERNIDAD EMERGENCIA HEMODIÁLISIS UCI PEDIATRIA	1.-Lic. Enf. Lic. Enf. Haydee Alvarado Cora 2.-Lic. Enf. Dersy Curto Iglesias 3.-Lic. Enf. Sara Mafaldo Ricopa 4.- M.C. Cesar Ramal Asayag 5.- Ing. Miguel Vargas Sandi
Grupo N° 02	INFECTOLOGÍA ONCOLOGÍA PSIQUIATRÍA NUTRICIÓN MATERNIDAD	1. Lic. Enf. Jacqueline del Pilar Rios Salinas 2. Lic. Enf. Kelly Perea Escudero 3.- Lic. Enf. Veronica Cachique Chota 4.- Blga. Anita Carvalho Del Aguila 5.- M.C. Sergio Ruiz Tello
Grupo N° 03	GINECOLOGÍA C. OBSTETRICO C. QUIRÚRGICO CIRUGÍA	1.Lic. Enf. Greisi Curico Huanci 2.-Lic. Enf. Ruby Dávila Padilla 3.-Q.f. Robert Dávila del Castillo 4.- Lic. Enf. Sonia Pasquel Silva 5.- Abg. Lilia Reategui Del Castillo
Grupo N° 04	MEDICINA “A” y “B” UCI – MEDICINA U. DE QUEMADOS UCI NEONATOLOGIA	1. Lic. Enf. Juana Pinedo Chirinos 2.-Lic. Enf. Clara Tello Tuesta. 3.-Lic. Enf. Kelly Rodriguez Guerra 4.-M.C. Raúl Chiquiyahuri Haro 5.-M.C. Christopher Emmanuel Gallo Paredes